

Ayuntamiento del Distrito Nacional

República Dominicana

Año de la Innovación y el Emprendimiento

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

11 de Abril de 2018
DPU-039-18

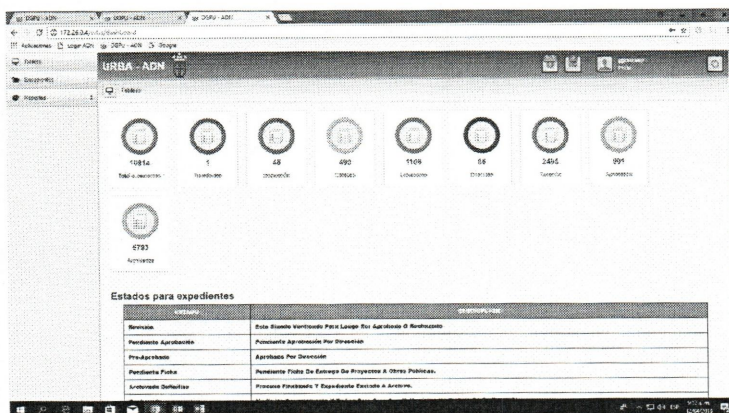
A : Licda. Biviana Riveiro
Secretaria General

De : Arq. Amín Abel Santos
Director de Planeamiento Urbano.

Asunto : Registro actual de servicios

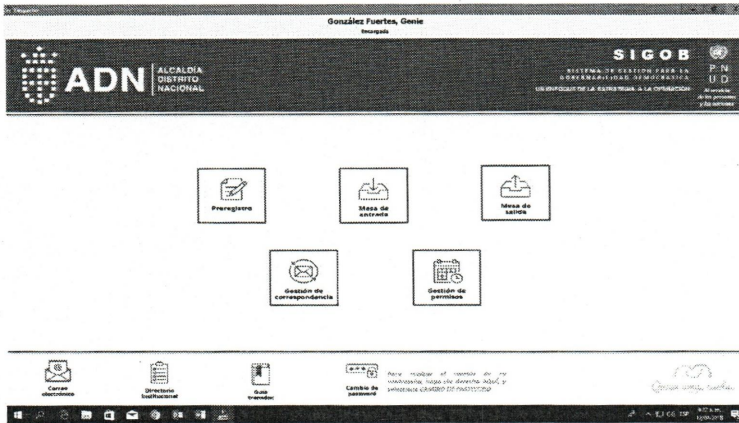
Cortésmente me dirijo a usted, para comunicarle que el ADN cuenta con un registro actualizado de los servicios de solicitud de Uso de Suelo, desarrollo de anteproyectos y de los parámetros edificatorios que otorga basado en las normativas existentes, Resolución 85,2009, Resolución 94/98, Ordenanza 03/2011, para citar algunas.

Cuenta con dos plataformas para la realización del trámite, URBA (Fotografía 1), el cual se encuentra en etapa final de utilización ya que esta siendo sustituido por el Sistema Regular Estructurado (TRE). (Fotografía 2)
Este nuevo sistema de tramitación TRE, permite al usuario hacer su solicitud vía Web entrando a la página oficial del ADN (Fotografía 3), en la sección de servicios de la DPU.

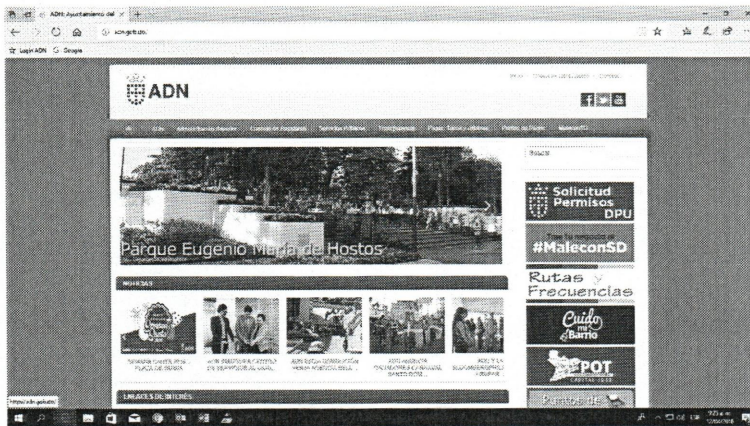


Fotografía 1





Fotografía 2



Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Arq. Amín Abel Santos
Director de Planeamiento Urbano

